

HISTORIA MEXICANA

Historia Mexicana

ISSN: 0185-0172

histomex@colmex.mx

El Colegio de México, A.C.

México

Cañeque, Alejandro

Reseña de "La fortaleza docta. Élite letrada y dominación social en México colonial (siglos XVI-XVII)" de
Magdalena Chocano Mena

Historia Mexicana, vol. LII, núm. 1, julio- septiembre, 2002, pp. 273-278

El Colegio de México, A.C.

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60052109>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

costumbres de su tierra y propicios a establecer relaciones con quienes procedieran de regiones próximas a la suya. Los cauces de la adaptación se reflejaron en la permanencia del mismo oficio, las estrategias matrimoniales, la diversificación de propiedades y ocupaciones, los lazos familiares, la piedad comunitaria y aun las formas de residencia. El traslado a América de un cuarto de la población de Brihuega y su concentración precisamente en una sola ciudad, junto al éxito inicial de los primeros emigrantes, facilitó seguramente el arraigo de la comunidad castellana, que compartía con otros muchos compañeros de aventura, aunque procedentes de diferentes regiones, el origen humilde, el pragmatismo en sus metas, la capacidad de adaptación, la perseverancia en sus devociones y la asimilación a la tierra de adopción.

Pilar GONZALBO AIZPURU
El Colegio de México

Magdalena CHOCANO MENA: *La fortaleza docta. Élite letrada y dominación social en México colonial (siglos XVI-XVII)*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2000, 415 pp. ISBN 847-290-153X

La historia colonial, sobre todo en sus aspectos políticos e intelectuales, ha estado tradicionalmente dominada por una serie de ideas, cuyos orígenes muchas veces se remontan a la historiografía surgida a raíz de los procesos de independencia, y que han demostrado una sorprendente persistencia, sobre todo si se tiene en cuenta que otros aspectos de la vida colonial —la economía, las relaciones sociales y étnicas— han sido sometidos a profundas revisiones en las últimas décadas. Una de esas ideas, que ha gozado de una larga vida y de un gran éxito de público y crítica, es la creencia de que la creación intelectual y cultural durante la colonia se halló sofocada por el autoritarismo del régimen colonial y por la represión inquisitorial, todo lo cual habría contribuido, salvo honrosas excepciones, a la falta de creatividad de los intelectuales novohispanos.

El estudio de Magdalena Chocano Mena se puede ver como un intento de revisar estas ideas preconcebidas, aunque en sus páginas podemos encontrar mucho más, puesto que nos hallamos ante un exhaustivo estudio de la producción intelectual novohispana de los siglos XVI y XVII. Escrito con gran elegancia y

erudición, *La fortaleza docta* es un estudio de la vida intelectual de la Nueva España como experiencia colectiva. Por ello, la autora no se limita a estudiar las obras de los autores más conocidos, sino que también examina “muchas figuras menores y personajes de olyvidada fama” como el mejor medio para entender de un modo más completo la vida intelectual colonial (p. 37). Chocano Mena nos aclara que su uso del concepto de “intelectual” es más restrictivo de lo que la palabra podría dar a entender, siendo por eso que prefiere el término de “élite letrada”. Dicho término es mucho más preciso, puesto que abarca tan sólo a aquellos miembros de la sociedad colonial que tuvieron acceso a la enseñanza superior, lo cual les daba, al menos en teoría, un dominio del latín, que era la lengua de la alta cultura por excelencia (aunque esto no significa que la producción intelectual fuera exclusivamente en latín; al contrario, la mayoría de las obras producidas por los intelectuales novohispanos fueron escritas en español). En la élite letrada, por tanto, se hallaban encuadrados no sólo los clérigos, sino también los “letrados” en sentido estricto (abogados y juristas) y los médicos.

Para explicar la vida intelectual de la Nueva España de los siglos XVI y XVII, la autora se aparta de la tradicional “hipótesis represiva” a la que nos hemos referido antes, ya que dicha hipótesis, utilizada como elemento analítico exclusivo, no explica el considerable poder e influencia del sector intelectual de la élite colonial. En este sentido, la autora se siente más próxima al concepto de “ciudad letrada” expuesto por Ángel Rama, según el cual los intelectuales coloniales, lejos de hallarse sometidos a las exigencias del poder, constituyían un grupo activamente comprometido en la legitimación de dicho poder, lo cual les permitió ejercer una enorme influencia, al mismo tiempo que les servía para defenderse de cualquier cuestionamiento de la legitimidad de su posición social y política. Desde ese punto de vista y en palabras de la autora, la ciudad letrada era “una verdadera fortaleza que vigilaba las intromisiones en su territorio y disuadía los ataques intencionados o no a los privilegios que le daban sustento” (pp. 26-27). En este sentido, los letrados novohispanos, sostiene Chocano Mena, tampoco se corresponderían con el modelo gramsciano de intelectual “tradicional”, vinculado orgánicamente con la aristocracia territorial, sino que fue “su integración en el aparato del estado colonial como burócratas laicos o eclesiásticos el factor decisivo para su desenvolvimiento”. Éste fue un rasgo que compartieron con los intelectuales de la metrópoli, lo cual expli-

ca el énfasis que dieron a la creación de “una cultura pública de amplia convocatoria de masas en detrimento de una dedicación a la investigación científica, filosófica y teológica” (p. 32).

El libro está dividido en tres partes. En la primera, la autora examina el proceso de marginación intelectual que gradualmente cerró, casi por completo, las puertas de acceso a la cultura letrada a la población indígena y que se desarrolló a lo largo del siglo XVI. A pesar de los experimentos educativos en las décadas posteriores a la conquista, poco a poco se iría extendiendo la idea de la poca “luz natural” de los indios y de sus limitaciones para comprender los misterios del cristianismo, y ya a mediados del siglo XVI ni siquiera los más fervorosos defensores de los indígenas estarían dispuestos a defender la idea de que los indios pudieran ejercer el oficio de sacerdotes. Pero esta oposición al sacerdocio indio, que se basaba en razones morales, escondía, sostiene la autora, intereses de orden social, pues la existencia de un clero nativo habría tenido consecuencias difíciles de calibrar. Al impedir el acceso a la educación superior a la élite nativa, se evitaba que ésta pudiera competir con los criollos en el acceso no sólo a los curatos, sino también a los más altos rangos de la administración civil. Esta marginación de la educación superior y de la carrera eclesiástica no impidió, sin embargo, que se constituyera un sector indígena letrado, formado por traductores y copistas, con los medios y los conocimientos suficientes para transmitir textos religiosos no supervisados. Muchos de ellos eran ayudantes de los curas en las parroquias, “esa muchedumbre de cantores, sacristanes e instructores de doctrina dispersa en las aldeas y caseríos del virreinato” (p. 95).

Otro elemento importante en este proceso de marginación intelectual será la insistencia en simplificar al máximo la enseñanza cristiana dirigida a la población indígena. Chocano Mena señala que el descenso en el número de obras impresas publicadas en lenguas nativas entre 1539 y 1700 es un claro indicador de este proceso. Así se pasaría de prácticamente un equilibrio entre las publicaciones en castellano y en las diferentes lenguas nativas en el periodo 1571-1580, cuando se publicaron 17 obras en castellano, 18 en lenguas nativas y cinco en latín, a una diferencia abismal en la década de 1691-1700, cuando se publicaron 275 títulos en castellano, 228 en latín y seis en lenguas nativas (p. 97). El último elemento decisivo en el proceso de marginación, en opinión de la autora, será la progresiva preponderancia de una visión negativa del cristianismo indígena. Si las crónicas más im-

portantes del siglo XVI escritas por los frailes daban una visión positiva y esperanzada del primer cristianismo indígena, esta visión se irá ensombreciendo progresivamente. El problema de la “idolatría” indígena, por ejemplo, no es un tema que domine los manuales de confesores publicados en el siglo XVI. Y cuando aparece la cuestión de la idolatría, los textos no muestran una particular alarma al describir las prácticas no cristianas. Sin embargo, a mediados del siglo XVII, aparecerán una serie de obras de denuncia de las prácticas idolátricas indígenas, en las que se las representa como manifestaciones de una religión pagana bien organizada y militante. Chocano Mena observa que en la Nueva España nunca se llegaron a realizar campañas generales contra la idolatría, aunque hubo voces que clamaron por ello. Sin embargo, la autora no aventura ninguna hipótesis explicativa sobre esta falta de represión generalizada.

La segunda parte del libro se concentra en un análisis de la élite letrada de la Nueva España en los siglos XVI y XVII. Al analizar las estrategias educativas y las aspiraciones sociales de dicha élite, la autora sostiene que, debido a la falta de oportunidades para los criollos en las altas esferas de la burocracia civil, el interés de éstos por la carrera de leyes se vio muy disminuido, por lo que la mayoría de ellos estudiaron cánones y teología, lo que les permitió satisfacer sus aspiraciones de conseguir cargos eclesiásticos. Esto confirmaría que la Iglesia mexicana fue la institución que dio mayor cabida a las ambiciones burocráticas de los criollos (pp. 174-176). Puesto que, según Chocano Mena, el principal objetivo del sistema educativo era preparar a los jóvenes varones de la élite para competir por las codiciadas plazas burocráticas, tanto en la rama civil como en la eclesiástica, sería erróneo intentar separar a los “verdaderos intelectuales” de los burócratas. Además, un gran número de catedráticos de la universidad se hallaban igualmente ocupados en tareas de gobierno, justicia o culto. Era precisamente esta estrecha conexión con la burocracia colonial lo que definía la vida intelectual y a la élite letrada de la Nueva España (p. 179).

Para conseguir avanzar en su carrera, los miembros de la élite letrada necesitaban establecer relaciones de patronazgo con influyentes personajes. Estas relaciones clientelares, sin embargo, no eran privativas de la élite letrada, pues la sociedad colonial se hallaba fundamentada en la existencia de redes de clientelismo y patronazgo, que envolvían a todos los sectores de la sociedad. A pesar de ser éste un fenómeno fundamental a la hora de enten-

der el mundo novohispano, apenas si sabemos de su funcionamiento. Por eso es de agradecer que Chocano Mena le dedique un capítulo completo al tema. Su metodología consiste en un examen de las dedicatorias de las obras publicadas en la Nueva España entre 1550 y 1700. Este análisis no deja lugar a dudas de que los virreyes eran los grandes mecenas del virreinato (110 dedicatorias); en segundo lugar se encontraban los provinciales de las órdenes religiosas con 96; y tras ellos los obispos con 53 y los arzobispos con 44. Sin embargo, lo que revelan estas cifras es el predominio del mecenazgo de la Iglesia en el campo cultural, pues aparte de los virreyes, apenas si existían mecenas seculares (en la segunda mitad del siglo XVII, los mercaderes ganarán cierta notoriedad como destinatarios de algunas dedicatorias).

Los letreados coloniales tenían una clara conciencia de que sus actividades eran esenciales para crear una atmósfera de lealtad política a la monarquía. Lo interesante aquí es que esta conciencia no se tradujo en una abundante producción de tratados políticos, pues fueron muy escasos los autores de éstos. Sin embargo, sí fueron muy abundantes las relaciones impresas de las entradas de los virreyes (aunque dichas relaciones no empezarán a imprimirse hasta después del tumulto de 1624 que derrocó al virrey Gelves) que bien pueden considerarse opúsculos políticos sobre los principios que habían de guiar al buen gobernante. Sin duda, para cualquier letrado novohispano suponía un gran honor y una oportunidad de avance que se le encargara crear el texto para estas celebraciones. Del mismo modo, los letreados novohispanos desempeñaban un papel político fundamental al ser encargados del diseño de las honras fúnebres de los miembros de la realeza. Dichas exequias servían para popularizar y afirmar, con multitud de recursos retóricos y plásticos, los principios sobre los que se sustentaba la monarquía católica.

En la tercera y última parte de su estudio, Chocano Mena discute la dialéctica que se creó en la Nueva España entre ortodoxia y heterodoxia y el cuidado con que los intelectuales coloniales intentaron acotar aquellas manifestaciones del saber que no tenían un origen académico. Para ello la autora se centra en el examen de la vida del venerable Gregorio López y en la paradoja de que, aunque muchas de sus actitudes e ideas mostraban una gran afinidad con las de los alumbrados, la literatura oficial sobre el venerable extirparía este vínculo para incorporarlo a la ortodoxia religiosa novohispana, en un intento de promover una imagen patriótica de un México cristiano y militante. Como afirma la propia

autora, el caso de Gregorio López es una muestra más del papel estratégico desempeñado por los intelectuales novohispanos, debido a su capacidad para integrar lo local dentro de un vasto esquema imperial. A través de la creación y diseminación de imágenes e ideas, la élite letrada contribuiría no sólo a su propia identificación con la estructura imperial, sino también propondría al resto de la población su integración en dicha estructura.

Por su amplitud de miras y exhaustivo análisis, el libro de Magdalena Chocano está destinado a convertirse en referencia obligada para todo aquel que se acerque a estudiar la vida intelectual de la Nueva España.

Alejandro CAÑEQUE
New York University

Adeline Rucquoi: *Historia medieval de la Península Ibérica*. Traducción de Adeline Rucquoi y Miriam González-Urriza. México: El Colegio de Michoacán, 2000, 367 pp. ISBN 970-679-0403

El momento en el que surge esta síntesis de la historia de la península Ibérica medieval es sumamente importante. La historiografía en México empezó a abrirse a los horizontes de la antigua “monarquía española” de la que formó parte, y a los ámbitos del mundo hispánico en el que sigue estando inserta. Asimismo, la historia comparativa es un enfoque que gana cada vez más adeptos. No sólo resulta esencial comparar las realidades históricas de México con sus análogas en el resto de Iberoamérica y en la península europea, es también imprescindible calar más hondo en los procesos conformadores del mundo hispánico y dejar de verlos como meros “antecedentes” medievales que a veces se nos imponen a los historiadores como hueca obligación, como fórmula de recetario o como rito persignatorio con el cual “cumplimos” para después no volver más a ocuparnos de esos “antecedentes”. Otro desafío sobre el que insistiré más adelante es el que nos impone asumir la “Edad Media ibérica” en continuidad con las realidades de la naciente Nueva España.

La empresa de Adeline Rucquoi fue sumamente ardua en la elaboración de la presente obra, ahora traducida al español por Miriam González-Urriza. En primer lugar porque se trata de una